



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Nacional que vería con agrado, se arbitren las medidas y medios necesarios, para concretar la reparación del puente Los Coihues "conocido como Puente Negro" y del tramo de la ruta 253 desde Virgen de las Nieves hasta el Lago Gutiérrez.

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 76/1993